



MENDOZA, 18 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 2667/2024 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales” de la carrera de Licenciatura en Sociología y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP); y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción con Examen Final. (Art. 8, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Dirección de la Carrera de Sociología y la Coordinación de la TUGPP sugieren la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2024.

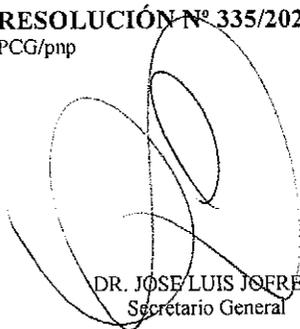
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024, el programa de la asignatura “**Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales**” de la carrera de Licenciatura en Sociología y de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, elevado por la Profesora Valeria DI COSTA TITA, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de once (11) fojas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 335/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana



ANEXO ÚNICO – RES. N° 335/2024-D



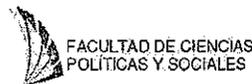
CARRERAS: LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA y TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS			
Plan de estudios: 93/13 CS y Ord. 03/18 –CS		Año Académico: 2024	
Programa de: PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES			CUATRIMESTRAL X
			ANUAL
AÑO EN QUE SE CURSA 4º	CARGA HORARIA TOTAL 75 horas	CARGA HORARIA SEMANAL 5 horas	APROBADO POR RES.N°:
Titular de cátedra: Valeria Di Costa Jefe de Trabajos Prácticos: Karen Maturano			
CONDICIONES PARA CURSAR			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas	
CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA			
Asignaturas con cursado regular		Asignaturas aprobadas Técnicas Estadísticas para la Inv. Social (Ord. 20/2017) Solo para la Lic. en Sociología.	

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se elabora teniendo en cuenta la ubicación del espacio curricular en los Planes de Estudios de las Carreras para los cuales se dicta, como así también, los contenidos mínimos previstos para la materia, las características de sus estudiantes, y el perfil buscado de quien egresa.

En tal sentido, por tratarse de una materia perteneciente al área metodológica, en el caso de la carrera de Sociología, como así también al campo de la formación específica, en el caso de la Tecnicatura, se prevé su dictado con un enfoque teórico-metodológico-práctico, avanzando en el análisis de las fases del ciclo vital de una intervención social, entre las cuales pueden identificarse el diagnóstico, el diseño, la gestión y la evaluación. El concepto de intervención social apunta a considerar de modo articulado diferentes niveles, a saber: Políticas, planes, programas y proyectos.

El carácter introductorio de la cátedra de Planificación reviste importancia formativa, en vistas a la inserción profesional futura, dado que requiere abordar saberes teórico-prácticos que, por un lado, permitan al estudiante comprender diferentes aspectos de la planificación social que deben ser integrados (axiológicos, epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos) contribuyendo de ese modo a acercar el rol profesional del sociólogo/a y técnico/a al de planificador/a evaluador/a



y, por el otro lado, promoviendo una mejor articulación con las materias de las áreas de orientación previstas en las carreras.

Ejes Temáticos de la Asignatura

- Políticas públicas y políticas sociales
- Las políticas sociales contemporáneas en Argentina
- Planificación estratégica. Racionalidades subyacentes
- Niveles de Planificación. Políticas, planes, programas y proyectos sociales
- Metodologías de planificación de programas y proyectos sociales
- Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales

2- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

El objetivo general de la materia es brindar una introducción al corpus de conocimientos de la Planificación y Evaluación de intervenciones sociales.

Objetivos Específicos:

- Identificar y comprender las distintas configuraciones de política social y planificación con relación a los modelos de Estado, tanto históricamente como en la actualidad.
- Conocer y manejar enfoques teóricos y metodológicos necesarios para diagnosticar, formular, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos.
- Apropiarse de pautas y criterios metodológicos, técnicas e instrumentos como insumos para el diseño, la gestión y la evaluación.

3- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

UNIDAD I: POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS SOCIALES

Introducción a las políticas públicas. Principales conceptualizaciones y debates. Dimensiones de análisis de las políticas públicas. El aporte de la sociología al análisis de la política pública y la política social. Las políticas públicas y las políticas sociales como acciones del Estado.

UNIDAD II: LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ARGENTINA

Políticas Sociales: Revisión de los principales enfoques contemporáneos sobre las políticas sociales: universalismo, focalización y políticas de transferencias de ingresos. Principios de estructuración de las políticas sociales. Lógica contributiva y no contributiva. Las transformaciones en la post-convertibilidad.

UNIDAD III NIVELES DE PLANIFICACIÓN Y CICLO VITAL DE PROYECTOS

Planificación Estratégica. Racionalidades subyacentes. Rupturas epistemológicas y rearticulaciones. La participación social en contextos de incertidumbre y turbulencia.



Desigualdades de poder, activos e ingresos que se ponen en juego en un proceso participativo.
Mapeo de actores sociales.

Niveles operativos de la Planificación: Plan, Programa y Proyecto. Proyectos sociales. El proyecto como la unidad más operativa de planificación. Ciclo de vida de un proyecto. Momentos del ciclo vital (1) Identificación de Problemas: Diagnóstico (2) Diseño y/o Formulación, (3) Evaluación ex – ante (4) Ejecución (5) Monitoreo (6) Evaluación ex post.

UNIDAD IV: METODOLOGÍAS DE PLANIFICACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

-Metodologías de Planificación de Proyectos Sociales.

-Metodología de Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas sociales. Pasos de la pauta metodológica. Programas sociales que adoptan la Metodología de Marco Lógico en la actualidad.

-Cadena de valor público y planteamiento estratégico. Introducción a la Teoría del cambio.

UNIDAD V: EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

Conceptos de evaluación. La importancia de la evaluación en la gestión de políticas, programas y proyectos. Tipos de Evaluación: a) Según quién evalúa; b) Según el "momento" en que se realiza. Evaluación participativa o democrática. El diseño de una evaluación. La selección y definición de las dimensiones, variables y la construcción de los indicadores. Modelos de evaluación de impacto: experimentales, cuasi- experimentales, no experimentales. Redefinición del sentido de la evaluación: instrumento para la mejora de la calidad de vida.

4- BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL POR UNIDAD

UNIDAD I

- OSZLAK, O (2007) Políticas públicas, democracia y participación ciudadana, *Voces del Sur*, Revista publicada por el Programa Mercosur Social y Solidario. Buenos Aires.
- NEIROTTI, N (2023) "Políticas Públicas: Notas para abordar su análisis". Cuadernos de Trabajo. Diploma Superior en Evaluación de Políticas Públicas y Toma de decisiones. FLACSO Argentina.



Bibliografía complementaria

- TAMAYO SÁEZ, M (1997) "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comps.) *La nueva Administración Pública*, Alianza Universidad, Madrid.
- CASTEL, R (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires. Paidós. Prólogo.
- KUSNIR, L (1996) *La política social en Europa*. Porrúa Grupo Editorial, México. Introducción. Capítulo 1, 2 y 3.
- ISUANI, A y NIETO, D (2002) "La cuestión social y el Estado de Bienestar en el mundo post-keynesiano" VI Congreso Internacional del CLAD, Buenos Aires. Punto I.
- AGUILÓ, J. C (2005) "Políticas sociales en Argentina: de la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva". Mimeo.
- SOLDANO, D y ANDRENACCI, L (2006): "Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino". En Andrenacci, L. (comp): *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires. Prometeo/UNGS. (Acápite "La política social argentina en perspectiva histórica").

UNIDAD II

- OCAMPO, J (2008) "Las concepciones de la política social: universalismo versus focalización" *Revista Nueva Sociedad* Nº 215, mayo-junio pp. 36-61.
- REPETTO, F y CHUDNOVSKY, M (2009) "Las políticas sociales en la Argentina reciente. Avances y desafíos desde una perspectiva progresista. En Quiroga *et al* (comp.) *Consenso Progresista. Las políticas sociales de los gobiernos progresistas del Cono Sur*. Fundación Friedrich Ebert. Fundación Chile 21, Fundacao Perseu Abramo, Fundación Liber Seregni y CEPES.

Bibliografía complementaria

- FRANCO, R (1996) "Los paradigmas de la política social en América Latina". *Revista de la CEPAL* Nº 58. Santiago de Chile.
- ALONSO, G y DI COSTA, V (2012) "Más allá del principio contributivo: cambios y continuidades en la Política Social Argentina, 2003-2011". Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). San Francisco, Estados Unidos. 23-26 mayo.
- CAMPANA, J. y. FERRARI MANGO, C. (2021) El Estado entre desigualdades y políticas públicas redistributivas. A un año de la crisis sanitaria". Informe Nº 19 del Observatorio sobre Políticas Públicas y Reforma Estructural, FLACSO: Buenos Aires.

UNIDAD III

- ROBIROSA, M (2014) *Turbulencia y Gestión Planificada*. Bs. As., Ed. Eudeba. Capítulos I y II.
- TAPPELLA, E (2007) "El Mapeo de Actores Claves". Documento de trabajo del proyecto "Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario", Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).



- TAPPELLA, E (2007) "¿Por qué fracasan los proyectos? La importancia de la evaluación ex ante en el ciclo de vida de los proyectos". Documento de Trabajo PETAS-IISE-FACSO-UNSI.
- NIRENBERG, O (2006) El diagnóstico participativo local en intervenciones sociales. Cuaderno 44 del Centro de Apoyo al Desarrollo Local.

Bibliografía complementaria

- RUBIO, M y TAMARGO, M (2006) "Conversando sobre el concepto de participación y las políticas sociales", Revista *Observatorio Social* Buenos Aires. número 14.
- NIRENBERG, O (2013) *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Buenos Aires. Ed. Noveduc. Cap. 1.

UNIDAD IV

- ROBIROSA, M (2014) *Turbulencia y Gestión Planificada*. Buenos Aires, Ed. Eudeba. Capítulo VI
- DI PAOLO, O (2017) *Planificación de proyectos sociales*. FCPyS. UNCuyo.
- ALDUNATE, E y CORDOBA, J (2011) Formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico. Serie Manuales N° 68. Santiago de Chile. ILPES CEPAL.
- SOTELO, J (2012) Cadena de valor público y planteamiento estratégico, limitaciones y virtudes del modelo, trabajo presentado en el XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia.
- Documento de cátedra "Teoría del cambio" disponible en cátedra virtual, en formato ppt.

Bibliografía complementaria

- AGUILAR IDÁÑEZ, M. J (2013) Trabajo social. Concepto y Metodología. Madrid. Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social. Capítulo 11.
- JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (2020) Guía de planificación y seguimiento de gestión de políticas públicas. Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión. Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional
- ASTORGA, A y VAN DER BIJL, B (1991) *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires, CEDEPO- Humanitas. Capítulos IV y V.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T y GUTIÉRREZ M (2006) "Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social". En *Revista hispana para el análisis de redes sociales* Vol.11 (2).
- ANDER-EGG, E. y AGUILAR IDÁÑEZ, M. J (2000) *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Editorial Lumen. Argentina. Primera parte.
- MALLARDI, M. W (2014) *La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional*. La Plata, Argentina: Dynamis.



UNIDAD V

- NIRENBERG, O (2013) *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Buenos Aires. Ed. Noveduc. Cap. 4, 5,6 y 7.
- Documentos de cátedra sobre Evaluación de Políticas Públicas (disponible en cátedra virtual), en formato ppt.

Bibliografía complementaria

- JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (2016) Manual de base para la evaluación de políticas públicas. Programa de Evaluación de Políticas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y Ministerio de Modernización. Buenos Aires.
- JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (2022) Guía para el diseño de evaluación de políticas públicas. Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Buenos Aires.
- HINTZE, S (2006) "La evaluación de políticas sociales en la Argentina: reflexiones sobre el conflicto y la participación", en Andrenacci, (comp.) *Problemas de Política Social en la Argentina contemporánea*. Edit. Prometeo.
- RODRÍGUEZ BILELLA, P y TAPPELLA, E (2018) *Dejar huella. Historias de evaluaciones que marcaron la diferencia*. 1a ed. San Juan. Editorial UNSJ.
- COHEN, E y FRANCO, R (1992) *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI Ed. Capítulos VI, VII.
- DI VIRGILIO, M y SOLANO, R (2012) Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires. CIPPEC. UNICEF. Capítulo 3.
- BERTRANOU, J (2019) "El seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas, *Revista Millcayac*, Vol. 6, N° 10.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGIS, E., CAÑETE, C., PANIGO, D "El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina", CENDA/PROFOPE/CEIL-PIETTE, Buenos Aires, 2010.
- AGUILAR VILLANUEVA, L (Edit.) (1993) *La implementación de las políticas* Editorial Porrúa.
- BASCONES, L (1995) "La exclusión participativa: el Banco Mundial y el gobierno de los pobres en América Latina". *Revista Cuadernos Agrarios Nueva Época*. México.
- BUSTELO, E Planificación social: del rompecabezas al "abrecabezas" Cuaderno de Ciencias Sociales No. 92 San José: FLACSO-Programa Costa Rica, 1996.
- CARBALLEDA, A (2008). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. *Revista CS*, 1, 261-272.
- CASTEL, R. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires Paidós, 1997.



- DI COSTA, V (2021) "Jubilaciones en Argentina: el acceso de las mujeres al 2021". Publicado en la Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo. (30 de noviembre 2021)
- DI COSTA, V (2023) "Jubilaciones en Argentina: el acceso de las mujeres a comienzos del año 2023". Publicado en la Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
- HEREDIA, H; ARTMANN, E; LÓPEZ, N y USECHE, J (2011) Priorización y análisis de problemas de salud con una mirada desde la equidad: Experiencia en el nivel local en Venezuela. *Ciênc. Saúde Coletiva*. 16 (3), 1887-98.
- HINTZE, J (2001) "Control y evaluación de gestión y resultados" en *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, Nº 1, Universidad Nacional del Litoral.
- HUERTAS, F (1996) El Método PES: entrevista a Carlos Matus, Fundación Altadir CEREB. Bolivia.
- MATUS, C "Planificación, libertad y conflicto". Organización Mundial de la Salud, 1985.
- MINGO, G. (2006) La evaluación desde los actores de los programas alimentarios (PAF): estudio de caso en Argentina. XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Guatemala.
- OSZLAK y O' DONNELL, G (1976) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Documento CEDES/G. E. CLACSO Nº 4.
- POZO SOLÍS, A (2007) Mapeo de actores sociales. Documento de trabajo. Lima PREVAL-FIDA.
- RISLER, J y ARES, P (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. 1a ed. - Buenos Aires. Tinta Limón.
- RODRÍGUEZ ZOYA, L., & RODRÍGUEZ ZOYA, P. (2019) Problematicación y problemas complejos. *Gazeta de Antropología*, 35(2), 1-17.
- ROTH DEUBEL, A (2017) *Políticas públicas. Formulación, Implementación y Evaluación*. Ediciones Aurora. Duodécima edición. Colombia.
- SHORE, C. (2010) La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. En: *Antipoda*. Nº 10 enero - junio pp.21- 49.
- WELLER, S (2007) "La gestión como espacio de cambio (desde dónde)" en Bloch (organizador) *Hechos y Palabras: La experiencia de gestión de la Coordinación de Sida en la Ciudad de Buenos Aires*. 1º edición. OPS y Ministerio de Salud. GCBA.

5- ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

Cabe destacar que las estrategias que aquí se presentan han sido planificadas teniendo en cuenta que la materia aborda contenidos teórico-metodológicos y técnico-operativos. Estas se detallan a continuación:

- a) Discusión de los lineamientos teórico-conceptuales de cada unidad por parte de los docentes de la cátedra;
- b) Desarrollo de las metodologías de planificación de programas y proyectos sociales;



- c) Lectura de la bibliografía sugerida en el programa;
- d) Análisis de la realidad social. Exposición y análisis de casos directamente vinculados a los contenidos temáticos de la cátedra;
- e) Exposiciones orales, individuales y colectivas, por parte de los/las estudiantes sobre contenidos seleccionados, formulación de debates sobre distintas temáticas actuales y casos propuestos, utilizando las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas mediadas previamente en la materia.

Paralelamente, se promoverá el uso del aula virtual como eje organizador del recorrido de enseñanza y aprendizaje. Para ello se prevé el desarrollo de actividades especialmente diseñadas en el aula virtual como instancia complementaria a la presencialidad física en el espacio áulico.

Por nuestros días, dado el contexto por el que transitamos, la cátedra considera que el aula virtual constituye una herramienta que facilita las instancias de encuentro pedagógico. Puntualmente, para el presente ciclo lectivo se han seleccionado una serie de videos que contienen casos y experiencias de intervenciones sociales, las cuales promueven la ejercitación y puesta en práctica de los contenidos teórico-metodológicos y técnicos mediados en el aula.

Finalmente, cabe destacar que para el presente ciclo lectivo se ha establecido una clase en la cual se implementan estrategias de complemento virtual asincrónico (Ord. 04/2023-CD). Esta ha sido diseñada especialmente a partir de la visualización de un video, organizado en dos secciones que exhiben momentos metodológicos diferenciados, y contienen un caso real de política pública. Este caso permite mediar el contenido de la unidad 4 referido a diagnóstico participativo.

6- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se priorizan las técnicas y herramientas que faciliten la creación de situaciones en las que el estudiante ponga en juego su capacidad organizativa, su responsabilidad y autonomía, la estructura de su pensamiento lógico y su creatividad, aptitudes necesarias para el ejercicio profesional. Para tal fin, se diseñan exposiciones orales, participación en discusiones y la elaboración de breves informes escritos. Posteriormente, se espera que en el examen final el estudiante integre los contenidos teóricos- metodológicos y prácticos adquiridos durante el cursado.

En virtud de lo expuesto se priorizarán los siguientes criterios evaluativos, a saber:

- Capacidad analítica y de relacionamiento
- Capacidad propositiva, de jerarquización, de relación teoría-metodología y práctica
- Capacidad de diálogo, respeto y escucha activa
- Capacidad de reconocimiento del valor social de lo producido
- Capacidad de trabajo en grupo

Complementando lo antedicho, se evaluarán también tres criterios articulados si:

1. Solvencia Teórico-Conceptual:
 - 1.1. Consistencia, suficiencia, y coherencia de las respuestas en las evaluaciones



- 1.2. Precisión en el empleo de conceptos y vocabulario técnico
2. Rigor Metodológico
 - 2.1. Correcta identificación, manejo y aplicación de técnicas y herramientas
3. Aplicación Práctica
 - 3.1. Coherencia en la aplicación de los criterios teórico-conceptuales-metodológicos
 - 3.2. Calidad de lo producido.

7-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a. Se utilizarán como instrumentos de evaluación distintos recursos que permitan comprobar el aprendizaje de los/las estudiantes. Algunos de ellos son: trabajos escritos breves, como informes o ensayos; ejercicios prácticos, análisis de casos reales y simulados, y exposiciones orales.
- b. Elaboración de Trabajos Prácticos y participación en talleres (tanto en el espacio áulico como en lo virtual)
- c. Seguimiento de lo elaborado en los talleres
- d. Examen final

8-SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS PARA ADQUIRIR LA REGULARIDAD

Asistir, participar y aprobar los trabajos prácticos obligatorios previstos

2. EVALUACION FINAL PARA ESTUDIANTES REGULARES

- a) Evaluación continua de los requisitos exigidos para adquirir la regularidad, según punto 1.
- b) Examen final -con nota individual-, que comprende el conocimiento teórico y metodológico de la política social y la planificación. Ello implica una evaluación según Ord. Nº 108/10 CS, denominada "Acreditación y/o promoción con examen final".

3. SISTEMA DE EVALUACION PARA ESTUDIANTES LIBRES

Tendrán calidad de libres aquellos estudiantes que no hayan podido cumplir con los requisitos previstos en el punto 1 (véase punto 1 ut supra). Para estos casos se prevé un examen final escrito y oral en las mesas programadas (o mesa especial, según corresponda) a programa abierto.

VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Valeria Di Costa	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	



CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

Fecha	Modalidad	Tema/Actividad/Evaluación
1) Martes 19 de marzo		Presentación de la materia, del programa de estudios y del equipo docente
2) Miércoles 20 de marzo	Teórica	Unidad I. Políticas Públicas y Políticas sociales
3) Martes 26 de marzo	Teórica	Unidad II: Las Políticas Sociales contemporáneas en Argentina
4) Miércoles 27 de marzo	Teórica	Unidad II: Las Políticas Sociales contemporáneas en Argentina
5) Miércoles 03 de abril	Teórica	Unidad III: Planificación y Niveles de Decisión
6) Martes 09 de abril	Teórica Metodológica	Unidad III: Planificación y Niveles de Decisión
7) Miércoles 10 de abril	Teórica Metodológica	Unidad IV: Metodologías de planificación de programas y proyectos sociales
8) Martes 16 de abril	Teórica Metodológica	Unidad IV: Marco Teórico. Diagnóstico participativo. Identificación del problema, contexto, actores sociales. Construcción de Línea de Base
9) Miércoles 17 de abril	Metodológica Caso y experiencia de política pública	Unidad IV: Diagnóstico y Línea de Base: Caso y experiencia de política pública
10) Martes 23 de abril	COMPLEMENTO VIRTUAL	Unidad IV: Mapeos Colectivos y Participación social Experiencias y casos Complemento virtual con clase asincrónica
11) Miércoles 24 de abril	Teórica/ Práctica / Taller	Unidad IV: Diagnóstico: Análisis de Causas y Análisis de Objetivos Ejercitación de las técnicas árbol de problemas y árbol de objetivos
12) Martes 30 de abril	Metodológica	Clase de síntesis y recapitulación: diseño de proyectos de intervención social



13) Martes 07 de mayo	Metodológica	Unidad IV: Metodología de Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos sociales. Planificación de contenidos de Trabajo práctico 1
14) Miércoles 08 de mayo	Metodológica Experiencias y casos de políticas públicas	Unidad IV: Experiencias y casos de políticas públicas de aplicación de la Metodología de Marco Lógico en Argentina reciente
15) Martes 14 de mayo	Encuentro intercátedra	Encuentro intercátedra. Intercambio de experiencias con la cátedra Prácticas Profesionales. Carrera de sociología.
16) Miércoles 15 de mayo	Práctica (taller)	Taller de acompañamiento para la elaboración de Trabajo práctico 1. Comprende Unidad IV Marco Lógico
EVALUACIÓN: Jueves 16 de mayo fecha de entrega de TP 1 Marco Lógico		
17) Martes 21 de mayo	Teórica Metodológica	Unidad IV: Introducción a la teoría del cambio
18) Miércoles 22 de mayo	Teórico Práctica	Unidad V: Evaluación de programas y proyectos sociales. Introducción al tema Planificación de contenidos de Trabajo práctico 2. Comprende contenidos de Unidad V
19) Martes 28 de mayo	Teórica/ Práctica	Unidad V: Evaluación de programas y proyectos sociales Evaluación ex ante Casos y experiencias
20) Miércoles 29 de mayo	Teórica/ Práctica	Unidad V: Evaluación de programas y proyectos sociales Evaluación de procesos Casos y experiencias
21) Martes 04 de junio	Práctica (taller)	Taller de acompañamiento para la elaboración de Trabajo práctico 2. Comprende Unidad IV y V.
22) Miércoles 05 de junio	Teórica/ Práctica	Unidad V: Evaluación de programas y proyectos sociales Evaluación de resultados e impactos. Casos y experiencias
EVALUACIÓN: Jueves 06 de junio fecha de entrega de TP 2		
23) Martes 11 de junio	Evaluación	Devolución de Trabajo Práctico Entrega de recuperatorios
24) Miércoles 12 de junio	Clase de cierre	Cierre integrador. Revisión del proceso de enseñanza aprendizaje. Valoración y evaluación por parte de estudiantes de la propuesta de enseñanza del presente ciclo lectivo